

El Liberal

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIALES: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 cts.

TEMAS

Idilios y chapucerías

Atravesamos un deplorable período de demolición. Internacionalmente, no se da golpe en la herradura. Los hombres equívocamente puros de la paz han fracasado; como los de la antigüedad, las almas de los palacios no eran tampoco más exquisitas que las de los políticos. Con paso seguro y aire gentil prepararon la catástrofe por las antecámaras. En vano, ahora, trátase de reconstruir el «inefable» estado lírico del mundo. La ilusión está rota. Briand se llevó este dolor a la hora de su muerte. Se han conquistado y proclamado muchas cosas, para que de Thoury, Lausana o Ginebra nazca la religiosidad difusa de un nuevo esteticismo social. Las trampas de cuatro años de frenesí no las enjagan gorgoritos líricos. Washington, sustantivamente menos poeta que Europa, megase al borron y cuenta nueva. ¿Alemania no puede? Que no pague; pero que pague los otros, que sendos millones gastan al año en armamentos y en proyectar otros armamentos. El idilio, sin embargo, continúa en Lausana. Con tremolos é intermitencias que harían perder la batuta al mismo virtuoso Maquiavelo.

Ya no suena el viejo cascabel de la diplomacia. Al clarín bélico de antano sustitúyese la música orgánica de las verbenas. El trascendentalismo de las solemnidades conciliatorias ha trasladado a mil fragmentos los campos. Allí, si no se come mucho, tampoco se tane el laúd. Tienen otra directa visión de las sociedades y de los hombres. Hacen asó a los otros directos ingredientes líricos. Su imaginismo es otro, aunque no acomodan con la textura vital clásica. ¡Buenos estaban los clásicos que no comprendían el mosaico de la vida sin calidades, que sudaban las muchedumbres! Tienen los viejos regimenes temperamento dramático; pero el edificio no se convolvía por eso, porque los platos rotos los pagaban largamente los comparsas. Aquellas proyecciones, sombrías y malignas, de las guerras, dejaban en pie el tabernáculo. Sonaba un poco el cascabel, agitábase algo más de lo corriente el cotarro del político y el revuelo de los palatinos, y las cosas seguían su curso. El mismo cromatismo exuberante de los vates que cantaban al general victorioso; los mismos solos de violín en holocausto al tráfago. Cuando se trataba de la decaída, iguales instrumentaciones de los plectros, cambiándose la sordina.

Mientras tanto, los pueblos en nada alteraban su dimensión, lamentablemente currida, y sin peros para una oxigenación humana. Su línea sentimental, ¡doloroso sarcasmo!, seguía siendo romántica y crédula. Deslumbrábanse las fulguraciones de los poderosos; iban dóciles al matadero de las batallas; ponían, a su manera, en el concierto, la nota ideal de su admiración rendida. Daba gusto vivir en aquel idilio. ¡Quién podía apreciar las torpezas, las injusticias, las chapucerías!

Desde 1919 ha cambiado el valor histórico de la diplomacia. Cambio de voz, de tono, de maneras, de técnica. Es que hay algo nuevo que detrás de ella le obligó a variar. Es que ya es imposible la musiquería machacona de los tiesos señores candeleros. Retumban otros ecos; factores nuevos entran en la orquestación trastrocando el ritmo de los aplausos de los sibidos Realmente, antes se aplaudía de largo; pero no se silbaba. ¡Hemos ganado! Hemos perdido? Ciertamente, el gallinero parece a veces un infierno. Del estado lírico se ha pasado al estado caótico. ¡Surgen nuevos motivos de expresión! ¡Sustituirán a los gárrulos efectos cadenciosos más prácticamente melódicos! ¡Lejos de la renovación y de los viejos idilios, aumentarán, para nuestro mal, de calibre las chapucerías!

Vayan ustedes a saber lo que ocurrirá de la forma en que actualmente se halla el mundo.

Del incendio en el templo de San Julián

Autos de procesamiento y prisión

El Juzgado de San Román ha enviado al fiscal de la República las diligencias practicadas con motivo de la detención de dos individuos, autor y cómplice, respectivamente, del incendio en el templo de San Julián.

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión para ambos individuos. El principal culpable es Rafael García Aguilera y cómplice, porque sabía lo ocurrido y además había intervenido en otro incendio, Antonio Lagares. Omitimos los apodosos por buen gusto.

Para llegar al esclarecimiento del hecho se han celebrado varios caeos entre ambos detenidos, costando al juez gran trabajo arrancarles la verdad. Rafael García se ha declarado autor de los incendios en San Julián, en la casa del guardia de asalto, en la puerta de San Gil, en la casa del cura de San Julián y en Capuchinos. En este último incendio intervino Antonio Lagares.

Cómo se cometió el incendio en San Julián

Según nuestros informes, el incendio en la iglesia de San Julián lo llevó a cabo Rafael en la forma siguiente: Entró en el templo por la mañana, hora en que en la iglesia no había nadie y depositó en uno de los altares, oculta tras una imagen, una lata de gasolina. Nadie lo vio entrar ni salir. Por la noche, sabiendo que había un bautizo, se introdujo entre los invitados, y mientras el párroco sentaba los nombres en el libro, el joven se dirigió a la puerta que da a la calle Moravia, puerta que no cierra bien, y le quitó una tranca para poder salir con tranquilidad. Hecho esto se adentró en la iglesia, presenció el bautizo, y antes de salir el acompañamiento se escondió dentro de un confesionario, don-

de permaneció hasta las once de la noche. A esa hora salió de su escondite, cogió la lata de gasolina, con cuyo líquido roció varios altares, dejando para final el más cercano a la puerta de escape.

Hecha esta operación volvió hasta el primer altar y le prendió fuego, ardiendo seguidamente los demás. Cuando el fuego llegó hasta el altar que comunica con la calle Moravia, ya el incendiario había desaparecido, para volver poco después, cuando los bomberos bajaban en la extinción del incendio, seguramente para contemplar su obra.

Así parece desprenderse de las declaraciones prestadas ante el Juzgado, sin presiones de nadie.

Un informe de los técnicos

El alcalde ha puesto a disposición de los técnicos un equipo de bomberos para hacer trabajos de desescombros y determinar así el esclarecimiento total del hecho.

Procedente de Marmolejo, ha llegado a Sevilla la bellísima y distinguida señorita Narcisca. Le ó n, hermana política de nuestro querido amigo el culto secretario particular de la autoridad gubernativa, don Gabriel Delgado Gallego.

En el santuario de Covadonga (Asturias) se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita Amalia Bernado de Quiros y Saro con don Apolinario Rato y Rodríguez Sampedro.

Desde Madrid se han trasladado a San Sebastián los marqueses de Luca de Tena.

Preparando la futura guerra

Alemania posee un cañón super Bertha que lanza proyectiles de gran calibre a mil kilómetros

Uno de los proyectiles cayó en el parque de Oslo, causando daños

París.—Según ciertos diarios, un nuevo cañón super Bertha, de fabricación alemana, colocado en batería cerca del lago Mazurie, lanzó en la noche del 31 de Marzo último un obús de gran calibre al parque de Oslo (Noruega), a una distancia de mil kilómetros. Se asegura que el rey fue testigo del hecho, examinando detenidamente el destrozo hecho por el proyectil. También se dice que el embajador de Alemania pidió se hiciese el silencio sobre dicho accidente.

La Prensa francesa, conocedora de la noticia, no le dió publicidad por carecer de informes fidedignos.

“VIDAS SENCILLAS”

El libro a que voy a referirme no es de reciente publicación; se publicó en 1926. Pero, como no es obra de pasajera actualidad y a mí me parece muy interesante, no resisto a la tentación de dar cuenta de ella.

A su autor le recuerdo aún muchas gentes de Sevilla. Era un señor de algo menos que mediana estatura, limpio en el vestir, de ritmo andaluz, tez bien curtida, corto bigote blanco, ojos pequeños y escurridores, afable sin efusión, correcto en su trato. Su vida era muy metódica; frecuentaba algunos círculos; no jugaba ni bebía; leía muchos periódicos; paseaba a diario, generalmente por el muelle; visitaba los vapores que a él arribaban, mucos de cuyos capitanes conocía; quizá era accionista de algunas de las Compañías navieras que por entonces había en Sevilla. Vivía en una vieja casa del barrio de Santa Cruz, en la que, nada se había innovado; la casa tenía un jardín. Este señor tenía un hijo.

Era un hombre sencillo y modesto, que parecía vivir y haber vivido sin inquietudes. Sin duda satisfizo las que en su tiempo sintió.

Debí de sentir a juzgar por los resultados de su vida, el deseo de adquirir independencia económica, de cultivar su espíritu y de contri-

narse en un hijo. En sus años mozos de todo ello carecía, pues sus estudios fueron muy escasos y sus modestos corrieron parejas con sus estudios.

Un buen día, el 21 de Octubre del año de 1892, aún no cumplidos los veinte, embarqué en Cádiz en la fragata «Estremosa Dolores», y el 6 de Diciembre del mismo año dió vista a la gran ciudad de la Habana, precisamente en el momento en que justificaban a unos negros que habían envenenado a sus amos.

Paréceme que el chico iba destinado a San Juan de los Remedios; pero la persona que había de facilitar el viaje no le encontraría muy mala pinta cuando le colocó, si bien de meritorio, en el almacén de viveres al por mayor de que el mismo era encargado en la Habana. Seis meses duró el aprendizaje ó la prueba, transcurridos los cuales obtuvo en el escritorio de la casa la plaza de copiar de cartas; entonces no se conocían las prensas de copiar, los tribonales paritarios, los jurados mixtos, ni los Sindicatos de dependientes de escritorio. Mucho tiempo debí de estar copiando cartas; decidí el propio interesado que esto le sirviera de enseñanza en su carrera mercantil, imponiéndole en el mecanismo de los negocios y en la forma de redactar esa clase de correspondencia.

Por vacante de sangre ascendió a la plaza de cobrador y envegado del embarque de azúcares; tres onzas mensuales, casa y comida fue su remuneración en este empleo. Saltó por la mañana con la cuadrilla de pesadores para montar razón del peso del azúcar comprado; expedía al muelle las cajas que habían de embarcarse; recogía los documentos para el cobro, y los hacía efectivos, precisamente en oro, que era la moneda que circulaba; terminados los quehaceres de la calle volvía al escritorio. Vivía tranquilamente, se divertía lo que podía, sin dejar dominar por ningún género ni en las temporadas de ópera y zarzuela, a lo que llegó a aficionarse mucho, aunque no modesto abono. Nuevo puesto por vacante en la misma casa de comercio; llegó a ser el dependiente principal de ella, en lo que continuó hasta que se liquidó.

Poco a poco iba adquiriendo relaciones, y con sus ojos pesquisadores fué dándose cuenta del mundo circunstante; su curiosidad en todos los órdenes era grande. Con muy simpático candor refiere cómo esta se le acentuó de modo vehemente con ocasión del baile que el 11 de Abril de 1898 se dio en el navio «Isabel II» para celebrar el natalicio del príncipe de Asturias, después Alfonso XII, y no omito un detalle de gran interés, el capitán de navío Alvar González, que le propició la codiciada invitación.

Frecuentó el Liceo de la Habana; asistió a algunas de sus clases; aprendió cuanto pudo, y, entre otras cosas, el inglés. Estuvo en el teatro Taóca en la coronación de la poetisa Gertrudis Gómez de Avellaneda, que organizó el Liceo; ya para esto no tuvo que pedir invitación, pues su condición de socio le daba derecho a asistir, según refiere con ingenua y no disimulada complacencia. Allí oyó a la Cortesi, al tenor Muriani y a los pianistas Gottschalk y Espadero, que participaron en el acto.

Mientras tanto, desfilaban por la Capitanía general de Cuba nuestros grandes figuras militares del tablado isabelino: Tezuga, Concha, Soriano, Duca. No escapaba a la observación de nuestro hombre la política y la administración de estos conocidos espardones, a quienes los pronunciamientos y otras circunstancias de carácter meo o menos intímpermitieron colaborar en la historia de España del siglo XIX, a cambio de que España les colmas de títulos, bandos y cruces, y de que la Historia, al recordarlos, frunza su augusto ceño en señal de desagrado.

De todo ello iba tomando buena nota nuestro modesto dependiente de escritorio, y todo iba constando puntualmente en unas Memorias, especie de autobiografía de este período de su vida, que en horas de apacible vagar revisaba sus propósitos de publicidad.

No sólo consignó en ellas sus impresiones sobre los asuntos públicos de la Habana, que, al cabo, había de ver a cierta distancia, dada su posición modesta, sino también, lo que es mucho más interesante, sus observaciones sobre los sucesos vulgares que a su vista se desarrollaban, sobre lo que el mismo se puede decir que vivía.

Así no habla de las costumbres de la Habana, del modo de vivir de sus habitantes, del lujo, de los juegos, de los desafíos; de los crímenes, de los negros y de los mulatos, y de su respectiva idología; de los fanáticos; del derrocamiento comercial de la gran Antilla y del desastro económico que después sobrevino; del espíritu de los indios, que constituían el nervio del partido español; de las tendencias separatistas; de la esclavitud; en suma, de todo lo que podía venir a chocar con el temperamento de un joven español criado en un ambiente familiar de respeto, algo siglo XVIII todavía, no de muchas letras; pero inteligente, despierto y con un deseo de superarse verdaderamente anglosajón.

Es, en particular, interesantísimo el capítulo que dedica a la trata de negros. Presenta en él con muy sobrios y acertados trazos la fisonomía moral de los empresarios e iniciadores de los capitanes y de los tripulantes de los barcos negreros. Refiere cómo todo el negocio de la trata está planeado a base de estafas, y cuenta desde cómo se forma la sociedad para efectuar una expedi-

ción al África hasta el momento en que llega a Cuba el cargamento, se introduce en la isla y se envía a los puntos de destino. Se decía que los capitanes generales prescriban (algunos parece que no) una y hasta dos onzas por cada negro que desembarcaba en Cuba; había que contar, además, con los tenientes gobernadores, capitanes de partido, oficiales que mandaban los pelotones de caballería que vigilaban las costas...

El negocio era muy complicado; en él se daban muchas variantes, y, como hoy se dice, de él comía mucha gente.

Nuestro joven dependiente de escritorio regresó a España el año de 1891. Tenía ya algún capital, producto de sus nueve años de trabajo, y sintió el deseo de ver a los suyos; aún vivían sus padres. Pero el mismo año 1891 regresó a la Habana; ya no fué como dependiente, sino como socio de una casa comercial, a la que perteneció hasta 1895, en que volvió definitivamente a España. Su salud había empezado a resentirse, y había amasado 22.000 pesetas. El resto de su vida transcurrió en Sevilla. Aquí se casó, aumentó su capital y tuvo un hijo, que hoy es catedrático de la Universidad de Madrid.

Muerta su mujer, su hijo constituyó el gran camino de su vida, que tuvo la fortuna de ver correspondido. Entre las atenciones de esta constante atención, añoranzas de su querida Habana, y su gusto por la lectura y la navegación, discurrió la última parte de sus días, que Dios prolongó hasta los ochenta y cuatro años.

Interesante es la vida de Napoleón y la de César; pero la vida de estos hombres sencillos y de menos complicaciones psicológicas ¡no lo es también! Yo creo que sí. Los que estamos más cerca de los hombres vulgares que de los hombres cultos quizá podamos aprender más de sus hechos nobles y de su conducta honrada, que de la batalla de Wagram ó de la campaña de las Galias.

No se me oculta que hoy están de moda las vidas ostentablemente inquietas; es decir, las vidas de aquellos que atenacean su espíritu por el puro placer de dar de sus colores dos cuartos al pregonero; preñero las de aquellos otros que recavan sus tragedias y dejan a los demás el trabajo de averiguarlas, ó se van al ansioso gusto de pasar de incognito por este mundo imperfecto.

Casi olvidaba el decir, a fuerza de objetivar el asunto, que este artículo me ha sido sugerido por la lectura del libro «La Habana a mediados del siglo XIX», Memorias de don Antonio de las Barras y Prado, que publicó su hijo, don Francisco de las Barras de Aragón, en justo tributo de piedad filial.

Sevilla-Julio-1932.

Lubricán.

Tras el seudónimo de «Lubricán» se oculta una veterana y destacada personalidad en la vida literaria sevillana, y que, desaparecido el gran maestro Montoto, seguramente puede reclamar para sí el patriarcado de las letras hispanales.

El autor de «Vidas sencillas» presidió ha ya algunos años una doctísima Corporación que matiza é inspira toda actividad cultural sevillana y ejerce la misma profesión que enaltece con su austeridad y renombre Costa, Senador y otros.

Como el estilo es el hombre, por el del presente artículo, todo académico, pulcritud, corrección y sencillez, nuestros lectores podrán admirar fácilmente el nombre del autor.



El excelente primer actor cómico, paisano nuestro, Manolo Hernández, que se encuentra en Sevilla descansando unos días de su reciente campaña artística en la capital de la República; campaña prodiga en triunfos que ha valido al joven y aplaudidísimo actor uno de los más destacados puestos en el teatro cómico lírico.

Cadáver identificado

Ha sido identificado el cadáver del individuo que ayer se arrojó, arrojándose al paso de una máquina del tren. Lo han reconocido su hijo y otros familiares, que habían leído la noticia en la Prensa. Se llamaba José Luis Rangel Iñigo, de sesenta años, casado en segundas nupcias y natural de Oliva de la Frontera. Habituado en una casa del camino de Pino Montano. Los familiares achacan los motivos de desesperación por falta de recursos.

Rafael Martínez Mollá



En la mañana de hoy ha fallecido, después de haber recibido los Santos Sacramentos, nuestro entrañable compañero Rafael Martínez Mollá, que casi desde la fundación de EL LIBERAL venía ejerciendo el cargo de administrador.

La triste noticia, no por esperada menos temida, nos ha producido doloroso apañamiento. Con el interés que es de suponer entre personas que llevan más de un cuarto de siglo de convivencia diaria, en cuyo tiempo los afectos se hacen fraternales, hemos venido siguiendo el curso de la dolencia que minaba la salud del camarada entrañable, dolencia, iniciada hace unos diez años, mas por efecto moral que físico, ya que la pérdida de su hijo Manolo fué para él un verdadero golpe, que desde aquel día su salud comenzó a ser minada por la enfermedad, que esta mañana ha tenido fatal desenlace, pese a los esforzados auxilios de la ciencia y a la solicitud y cuidado de sus suyos, que no se han separado un momento del lecho, y rodeado de los cuales murió.

Fué Martínez Mollá un camarada excelente; de su paso por la vida deja un recuerdo inextinguible; tal fué su condición de hombre franco, espíritu abierto, generoso, comprensivo y tolerante. Entre el comercio y la industria sevillana, en los que por razón de su cargo tenía generosas amistades y compromisos, gozaba de vivas simpatías y excelente reputación, merecidísimo todo ello.

Vinculado íntimamente a la vida sevillana, fué un sevillano más, y como tal considerado por todos. Para EL LIBERAL, y para todos los que le integramos la muerte de Martínez Mollá es un golpe rudísimo y por el afecto verdadero que le teníamos lloramos su muerte con sincero sentimiento y dolor.

¡Qué palabras de resignación y consuelo hemos de consagrar a su vida é hijo, atribuladísima en los momentos presentes, que ya no le hayamos expresado personalmente, tanto en el curso de la dolencia como en los dolorosos instantes del día de hoy? Mas conocen lo íntimo y profundo de nuestro sentimiento y cómo sentimos como propio su dolor.

Por disposición facultativa, esta tarde ha sido depositado el cadáver, y mañana se le dará sepultura en el panteón familiar del Cementerio de San Fernando.

La Sociedad Editora Universal, a quien se comunicó la triste noticia del fallecimiento de Martínez Mollá, se ha apresurado a expresar su sentimiento y condolencia a la viuda, hija y demás familiares, así como a sus compañeros de trabajo. EL LIBERAL entornó sus puertas en señal duelo.

Descansen en paz el alma del finado.

La Aviación militar

LLEGADA DE APARATOS

A las diez y cuarto llegaron esta mañana, procedentes de Cuatro Vientos, los siguientes aparatos Breguet. Número 170, pilotado por los comandantes señores Rubio y Puig. Número 135, pilotado por el jefe de Aviación, señor Pastor, y un mecánico. Número 112, que pilotaban los señores Sampil y Azaola, capitanes. Número 115, con los pilotos comandantes señores Spéncer y Gómez. Número 177, tripulado por el sargento señor Quintana y un mecánico.

Número 192, pilotado por el jefe de los servicios de radiotelegrafía, comandante señor Menos de Gamul, acompañado de un mecánico.

UN APARATO MILITAR ATERRIZADO POR AVERÍAS EN EL MOTOR EN TERRENOS DE UTRERA

El suboficial de la Guardia civil, comandante del puerto de la vecina ciudad de Utrera, comunica a este Gobierno de provincia que el aparato militar de la Base de Tablada «R. 111», número 32.203, pilotado por el capitán don Gerardo Hernández Pérez, que efectuaba prácticas, aterrizó en terrenos de la finca denominada «El Pinganillo», por averías en el motor, no registrándose afortunadamente desgracias personales.

DE MI DIARIO SIGUEN LAS PERRERIAS

Renco, con renegar doliente, me echó sobre la perrera. Había terminado la batalla. A lo lejos, débilmente, resonaban ligeros aullidos. Guardianes cortijos o s. Custodios de remotos apriscos que venían sin duda, el zizape. Tenía una pata rota y en el hocico una gran herradura. La sangre corría abundante y las candelas de mis ojos burilados centelleaban por descubrir al enemigo. Los enemigos yacían panza arriba en la carretera. Tres cadáveres atrillados a colmilladas. Buena jornada é.

Era un odio legendario. Antagonismos de cortijo é cortijo, de majada a majada, de rellí é rellí. La primera vida, al igual en la villa que en el campo. ¡Y yo que había luido del emagna civitas, magna solitudis, conventio de la terrible variedad de que la gran ciudad es el gran desierto! ¡Buenos estaban los aires rupestres y los rústicos moradores! Por un bueso, un motín, por un ladrillo, de más ó de menos, la trapatiesta. No había un terrón donde alzar decentemente un poco la pata, ni un escaño donde tender la escala de Romeo.

Porque ya habéis leído que mi flaco era sentirme

terriblemente Romeo. Ir a la ronda, «flicitar», asaltar, por la trocha ó por derecho, el cercado ajeno. Mis lenguas gudejas, torso hercúleo, faz agraciada por cierto quid, diérome en las rías de la urbe pariente de irresistible. Arrumbador de corazones, que tenía puesto siempre en el mio el aguila. Chuchó petri-metro y conquistador, por cuyo fino reño no pasaban los años.

Figuráos la decepción en aquel villorrio obscuro. Mis humos burgueses protestaban. Zafias panchonas de corral, cristales pindangas trocateros; ¡ut, qué asol y caí en la misogenia. Y saltó el apóstol; pues de mis andanzas por la urbe, algo y aun algo, entendía de apostolados. ¡Eran tantos los chuchos campesinos irredentos! Ladrar alla, aullar acullá, por cortijos, rodeos y recovecos, tal fué mi tarea. Yo creía cada «guau, guau» mio salvador. Donde clásica la pitanzita, allí, el agua, guano es siempre eflorente. ¡Qué cataquesis, hermanos! ¡Y qué dóciles los catacismos! Yo reíame, asombrado por dentro, me juzgaba un prodigio. Serenamente podencos y mastines, colmillo al aire, desesosos de hincarlo en algún can burgués. Hasta que esta

lló el drama, cuando se descubrió al burgués en mis calurosos ladridos. Mordiscos sin fin, concierto de dentelladas, y caída rápida del telón con mi pata rota. Desde la guerra, llovió a liguina viva la muerte de un procelitismo. No más predicar por la pitanzita ajena. Y de cada cual a su menudugo. Prefiríales las deluzadas Leonoras, con sus livianos coquetos. Esta página de mis recuerdos evocó siempre como útil enseñanza. (Que de esta se viene al galgo ser rabalargo, y estúpido es quien pretenda alargarse ó reducirse, enmendando a natura. ¡El amor, en cambio, es elástico! Leonoras de perunos encantos, a vosotros volví, a vosotros inofensivos mordisquillos. ¡Arre! de poner paño al púlpito, para otros chuchos! Que es un dolor que peleen los burros y paguen los arrieros. Y que no se cumpla aquel refrán de: «lo que sembrades, cogeredes.» Sembré, y cogí, por mi desventura, golpes y un renegar eterno. Pero considero recordar que también lord Byron fué cojo. Como él, amé y canté. Todavía ladro aunque sean pobres los condros de mis chuchos. Y puedo correr, que no me alcanza un galgo.

Sultán.



El gobernador civil, el alcalde, otras autoridades y empleados, con las niñas de la Colonia escolar, llegadas ayer a Sanlúcar de Barrameda

Manifestaciones del Alcalde

El impuesto de tasa por el servicio de agua filtrada

Un requerimiento a los vecinos del Tiro de Linea

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta tarde a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Hoy han estado a visitarme representaciones de la Cámara de Propiedad Urbana y de la Federación Económica de Andalucía para tratar del impuesto de tasa filtrada. Las peticiones que forman parte de su petición a partir del mes de Julio actual, y que el informe se reduce y formuló con arreglo al valor de la vivienda. Dichas peticiones las paso a estudio de los concejales y la determinación que se adopte se tramitará rápidamente.

Para evitar la adopción de medidas de violencia, hago público que al objeto de normalizar la situación de los vecinos de los tres grupos de barridas en que está dividido el que fué Real Patronato, di órdenes el mes pasado para que se admitieran los cobros parciales de las cantidades que fueran abonando los dueños por alquiler de dichas viviendas. Los vecinos de dos de los

grupos han respondido a estas indicaciones, abonando algunas cantidades con arreglo a sus posibilidades económicas y han prometido seguir abonando periódicamente de igual forma, dándose con ello por satisfecha la Alcaldía. Pero los del tercer grupo, que corresponde a los vecinos del Tiro de Linea, no han abonado cantidad alguna, alegando que no pagarán nada hasta que no se le rebaje la renta. Yo invito —agradece el alcalde— a estos vecinos que me den aquí el 20 del orden de mes varían de entidad, pues aunque me produzca una gran contrariedad la medida que adopto, estoy decidido a entablar la demanda de desahucio contra los morosos el próximo día 21, pues es intolerable que personas que ocupan cargos oficiales y que habitan casas de renta muy reducida se comporten en la forma que lo hacen, no queriendo hacer uso ni de las facilidades que para el pago de los atrasos le proporciona la Alcaldía. «Irrevis esta nota de último requerimiento y resuelvan lo que mejor estimen, que por su parte el alcalde se verá cumplir con su deber.



El ilustre propagandista del pacifismo Mr. Henri Oger (a la derecha), acompañado del concejal de nuestro Ayuntamiento D. Alberto Fernández Ballesteros y otros miembros del Comité organizador de «Sevilla, ciudad de la Paz»

PROVINCIAS

En una romería gallega resultan tres muertos y varios heridos. - Huelga de obreros agrícolas en Valladolid. - Agresión de elementos extremistas a los guardias de Seguridad en Málaga.

UNOS SOSPECHOSOS DESPARRAN CONTRA UNA PAREJA DE GUARDIAS DE SEGURIDAD

Uno de los agentes resulta herido. - Después de una persecución accidentada son detenidos los agresores

Málaga 14.—Esta mañana la pareja de guardias de Seguridad formada por Emilio González y Antonio Soto vio en la calle de San Juan a dos individuos que les infundó sospechas.

El guardia González les ordenó detenerse; pero lejos de obedecer la orden, uno de los sujetos sacó una pistola y la disparó contra el guardia, que cayó al suelo herido.

Los agresores se dieron a la fuga. El guardia fue conducido a la casa de la calle Mezquitilla, y después de sostener un tiroteo intenso fueron detenidos.

Resultaron ser los anarquistas José Silva y Francisco Moreno.

UN AUTO PIERDE LA DIRECCION

Choca contra una casa, y lanzados sus ocupantes, sufren heridas gravísimas

Ferrol 14.—Un automóvil, ocupado por varios vecinos de Betanzos, llamados Juan Freijo, Francisco Pérez, Pedro Barral y Francisco Blanco, perdió la dirección, yendo a chocar contra una casa.

Los ocupantes del coche, lanzados con violencia, sufrieron heridas gravísimas.

Dos de ellos sufren la fractura de la base del cráneo.

LOS CONFLICTOS OBREROS

Badajoz 14.—En Montijo sucedió que en los pasados días los obreros agrícolas expulsaron del término a los obreros forasteros a causa de no estar colocados todos los pertenecientes al Centro local.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA HOY VIERNES 15

Estreno en Sevilla segundo en España

LA PELICULA SINGULAR

CATOLICISMO

basada en la obra cumbre del glorioso novelista alemán Richard Voss

Esta película ha sido proyectada más de cuarenta días en el Ryalto, de Madrid

De 9 a 1.—Entrada única UNA peseta

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD

Hoy Viernes y mañana Sábado la opereta cómica U. F. A.

Pez de Tierra

(Se acabó el Amor) Por Lilian Harvey

Funciones para el viernes 15

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Tfno. 25.375.—Desde las 7 a 2 de la madrugada, «Marianita».

CINE SEVILLA.—«Cascarrabias», en español, por Ernesto Vilches.

CINE FLORIDA. Sonoro. (Recuerdo, 55).—«El Código penal», por Carlos Villarias, María Alba y Barry Norton. En español.

CINE CAMPAÑOR (Plaza de Juregui).—«Los Inocentes de Buenos Aires», por Carlos Gardel.

CINE HISPANO. (Alameda).—«El demonio del mar», por Raquel Torres.

CINE SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—«La mujer X», en español.

CINE SAN FERNANDO.—De frente, marchen, por Buster Keaton (Pamplinas).

CINE POZO.—«Hacia el Oeste». Gran película del Oeste.

VILLA SOL.—«Horizontes nuevos», en español.

LA PLAYA.—Hoy, «Diosas de Montmartre». Entrada, 0,50.—Viernes, «El príncipe gondolero», cantada y hablada en español, por Roberto Rey y Rosita Moreno.

CINE TRIANA (Procurador, 29).—«La canción de la estera».

CINE SAN LUIS.—«El presidio», en español.

Señora no olvide para sus compras de tejidos, más barato que en ninguna parte, los

Almacenes "Iniguez" en su SECCION ECONOMICA por calle San Acasio Rebajas permanentes.

MADRID

Han sido libertados los supuestos autores de la agresión al señor Gassols

Los accionistas y obligacionistas de ferrocarriles visitan al Jefe del Estado

PREMIOS A LOS AGENTES DE LA AUTORIDAD QUE SE HAN DISTINGUIDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE PROTECCION SOBRE ANIMALES Y PLANTAS

El Reglamento de sanciones al personal de Correos

Madrid 14.—La «Gaceta» publica una orden circular organizando unos concursos con arreglo a determinadas bases para premiar a los agentes de la autoridad que más se hayan distinguido en lo que concierne al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre leyes de protección a los animales y a las plantas.

Asimismo publica un decreto aprobando el Reglamento por el cual habrán de regirse las sanciones al personal de Correos.

EL MUCHACHO QUE ARROJO LA PIEDRA CONTRA EL BANCO AZUL DEL CONGRESO HA SIDO LIBERTADO

Madrid 14.—La Sala encargada de dictar la sentencia contra Angel Escribano Vaguero, el muchacho que arrojó una piedra contra el banco azul en el Congreso, ha entendido que deben aplicarse los beneficios de libertad condicional y, al efecto, ha dictado las oportunas órdenes.

Angel ha salido ya a la calle.

UNA REUNION DE LA MINORIA CATALANA

Asisten los ministros de Hacienda y Agricultura.—Se trata del Estatuto y no se concretan los puntos fundamentales.

Madrid 14.—A las cuatro de la madrugada terminó la reunión celebrada por la minoría de los parlamentarios catalanes, a la cual han concurrido los ministros de Hacienda y Agricultura.

Al salir de la misma el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, fué interrogado por los periodistas, a los que manifestó:

—La reunión ha carecido de importancia. No se ha concretado nada respecto de lo debatido sobre los puntos fundamentales del Estatuto, ni hemos llegado a un acuerdo sobre tan interesante asunto.

Madrid 14.—El jefe del Gobierno recibió en su despacho oficial del Palacio de Buena Vista a los accionistas y obligacionistas de ferrocarriles y al alcalde de Chamartín de la Rosa.

Después recibió a las actrices María Badía, Anita Velázquez, Aírea Azacarraga, Pilar Saturni, Mercedes Prendes y otras artistas, que componen el Comité femenino de actrices españolas, las cuales solicitaron del ministro de la Guerra varios reflectores eléctricos

Acercó de ello, dijo el señor Valera, Valverde que en este Gobierno de provincia no se había recibido escrito alguno interesando la oportuna autorización para celebrar actos de propaganda; por lo tanto, no ha podido autorizar ni denegar nada que con este asunto se relacione.

—Añadió que en el caso de solicitar autorización para los actos mencionados, adoptará la resolución que considere oportuna, repitiendo que de los mismos no tenía la menor noticia.

Próximo conflicto de accionistas de ambos sexos en Alcalá de Guadaíra

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor Valera Valverde

El gobernador, señor Valera Valverde, después de despachar con el inspector provincial de Sanidad, señor Ferrand, y con el comisario jefe de Policía, señor Ramos Bazaga, recibió a los informadores periodísticos, a quienes hizo las siguientes manifestaciones.

El señor Ramos se despidió de la autoridad, por marchar esta noche en el expreso, a Madrid, en uso de licencia, sustituyéndole el segundo jefe, señor Soto (don Alfonso).

Una denuncia sobre ciertas irregularidades en el Ayuntamiento de Lora del Río

Dijo primeramente el señor Valera Valverde que habíale visitado una Comisión de concejales del Ayuntamiento de Lora del Río, afecta a los partidos radical socialista y Acción republicana y otros independientes, para denunciar ciertas irregularidades en el Municipio de aquella población, significándole el gobernador que se informaría de cuanto se relaciona con la denuncia formulada.

También acompañaban a los comisionados algunos vecinos de la citada localidad.

Sobre una nota de elementos de Acción Popular

También manifestó que había leído en la Prensa local una nota de Acción Popular, en la que los elementos de este partido se quejan de que la autoridad gubernativa no les permitía celebrar actos de propaganda.

—Celebrarán ustedes otra reunión? ¿Cuándo? —Si contestó el interpelado. —No reuniremos nuevamente el viernes próximo.

El señor Sbert, preguntado también por los reporteros acerca de lo tratado, dijo: —La minoría ha cambiado impresiones con los representantes en el seno del Gobierno, examinando las diversas sugerencias referentes a los problemas en el debate sobre las atribuciones que se han distinguido en lo que concierne al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre leyes de protección a los animales y a las plantas.

Agregó que la minoría celebrará una reunión plenaria con los representantes de todos los grupos catalanes, además de los ministros de Hacienda y de Agricultura, el viernes próximo, a las seis de la tarde.

Los demás concurrentes a la reunión se abstuvieron de hacer manifestaciones de ninguna clase.

LOS AUTORES DE LA AGRESION A D. VENTURA GASSOLS, PUESTOS EN LIBERTAD

Madrid 14.—El juez instructor del sumario por la agresión de que fué víctima el diputado a Cortes don Ventura Gassols ha decretado la libertad, mediante fianza, de los señores Oriol y Cabanillas, que, como se ha dicho repetidas veces, arrancaron varios mechones de pelo al diputado catalán.

Las actrices españolas visitan al ministro de la Guerra

Madrid 14.—El jefe del Gobierno recibió en su despacho oficial del Palacio de Buena Vista a los accionistas y obligacionistas de ferrocarriles y al alcalde de Chamartín de la Rosa.

Después recibió a las actrices María Badía, Anita Velázquez, Aírea Azacarraga, Pilar Saturni, Mercedes Prendes y otras artistas, que componen el Comité femenino de actrices españolas, las cuales solicitaron del ministro de la Guerra varios reflectores eléctricos

Acercó de ello, dijo el señor Valera, Valverde que en este Gobierno de provincia no se había recibido escrito alguno interesando la oportuna autorización para celebrar actos de propaganda; por lo tanto, no ha podido autorizar ni denegar nada que con este asunto se relacione.

—Añadió que en el caso de solicitar autorización para los actos mencionados, adoptará la resolución que considere oportuna, repitiendo que de los mismos no tenía la menor noticia.

Próximo conflicto de accionistas de ambos sexos en Alcalá de Guadaíra

Igualmente manifestó el señor Valera Valverde a los reporteros que había recibido un telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil del vecino pueblo de Alcalá de Guadaíra, comunicándole que los obreros accionistas de los señores García Alcalá y Compañía se han negado a trabajar con determinados obreros, planteando la huelga.

El señor Valera Valverde agregó que enviaba el asunto a la Delegación regional del Tr. bajo, al objeto de que le tenga al corriente para cuanto se relacione con alguna alteración de orden público, al objeto de en este caso adoptar las medidas que estime procedentes.

Finalmente dijo la autoridad gubernativa que continuaba reinando absoluta tranquilidad tanto en la capital como en la provincia.

—Celebrarán ustedes otra reunión? ¿Cuándo? —Si contestó el interpelado. —No reuniremos nuevamente el viernes próximo.

El señor Sbert, preguntado también por los reporteros acerca de lo tratado, dijo: —La minoría ha cambiado impresiones con los representantes en el seno del Gobierno, examinando las diversas sugerencias referentes a los problemas en el debate sobre las atribuciones que se han distinguido en lo que concierne al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre leyes de protección a los animales y a las plantas.

Agregó que la minoría celebrará una reunión plenaria con los representantes de todos los grupos catalanes, además de los ministros de Hacienda y de Agricultura, el viernes próximo, a las seis de la tarde.

Los demás concurrentes a la reunión se abstuvieron de hacer manifestaciones de ninguna clase.

LOS AUTORES DE LA AGRESION A D. VENTURA GASSOLS, PUESTOS EN LIBERTAD

Madrid 14.—El juez instructor del sumario por la agresión de que fué víctima el diputado a Cortes don Ventura Gassols ha decretado la libertad, mediante fianza, de los señores Oriol y Cabanillas, que, como se ha dicho repetidas veces, arrancaron varios mechones de pelo al diputado catalán.

Las actrices españolas visitan al ministro de la Guerra

Madrid 14.—El jefe del Gobierno recibió en su despacho oficial del Palacio de Buena Vista a los accionistas y obligacionistas de ferrocarriles y al alcalde de Chamartín de la Rosa.

Después recibió a las actrices María Badía, Anita Velázquez, Aírea Azacarraga, Pilar Saturni, Mercedes Prendes y otras artistas, que componen el Comité femenino de actrices españolas, las cuales solicitaron del ministro de la Guerra varios reflectores eléctricos

Acercó de ello, dijo el señor Valera, Valverde que en este Gobierno de provincia no se había recibido escrito alguno interesando la oportuna autorización para celebrar actos de propaganda; por lo tanto, no ha podido autorizar ni denegar nada que con este asunto se relacione.

—Añadió que en el caso de solicitar autorización para los actos mencionados, adoptará la resolución que considere oportuna, repitiendo que de los mismos no tenía la menor noticia.

Próximo conflicto de accionistas de ambos sexos en Alcalá de Guadaíra

Igualmente manifestó el señor Valera Valverde a los reporteros que había recibido un telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil del vecino pueblo de Alcalá de Guadaíra, comunicándole que los obreros accionistas de los señores García Alcalá y Compañía se han negado a trabajar con determinados obreros, planteando la huelga.

El señor Valera Valverde agregó que enviaba el asunto a la Delegación regional del Tr. bajo, al objeto de que le tenga al corriente para cuanto se relacione con alguna alteración de orden público, al objeto de en este caso adoptar las medidas que estime procedentes.

Finalmente dijo la autoridad gubernativa que continuaba reinando absoluta tranquilidad tanto en la capital como en la provincia.

EXTRANJERO

Sesenta madres americanas visitan en Francia las tumbas de sus hijos, muertos en la gran guerra

En Perú se ha sublevado un regimiento de Caballería

COMENTARIOS ALEMANES A LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Berlín.—Toda la Prensa alemana comenta largamente el acuerdo contenido en la Conferencia de Lausana. Los periódicos de la izquierda acogen con regocijo el acuerdo, atribuyéndolo a la política desarrollada anteriormente por los partidos republicanos. Por el contrario, los periódicos del centro y de la derecha no disimulan su descontento.

El diario «Tag» declara que Francia ha triunfado en Lausana y asegura que la nación entera alemana hubiera preferido la ruptura de las negociaciones, y el pangermanista «Deutsche Zeitung» dice que los compromisos contraídos por el canciller von Papen no tienen excusas, debiendo haberse limitado a decir simplemente no.

EL TRATADO DE LAUSANA EN EL REICHSTAG

Berlín.—Es a guisa que la ratificación del Tratado de Lausana, que será sometido al Reichstag a fines del mes de Agosto, provocará violentas luchas parlamentarias.

En ciertos medios políticos se habla de la posibilidad de una nueva disolución del Reichstag si el Gobierno no ve en el actual la seguridad de que acepte lo convenido en Lausana.

EL TRATADO DE LAUSANA EN EL REICHSTAG

Berlín.—Es a guisa que la ratificación del Tratado de Lausana, que será sometido al Reichstag a fines del mes de Agosto, provocará violentas luchas parlamentarias.

En ciertos medios políticos se habla de la posibilidad de una nueva disolución del Reichstag si el Gobierno no ve en el actual la seguridad de que acepte lo convenido en Lausana.

EL TRATADO DE LAUSANA EN EL REICHSTAG

Berlín.—Es a guisa que la ratificación del Tratado de Lausana, que será sometido al Reichstag a fines del mes de Agosto, provocará violentas luchas parlamentarias.

En ciertos medios políticos se habla de la posibilidad de una nueva disolución del Reichstag si el Gobierno no ve en el actual la seguridad de que acepte lo convenido en Lausana.

EL TRATADO DE LAUSANA EN EL REICHSTAG

Berlín.—Es a guisa que la ratificación del Tratado de Lausana, que será sometido al Reichstag a fines del mes de Agosto, provocará violentas luchas parlamentarias.

En ciertos medios políticos se habla de la posibilidad de una nueva disolución del Reichstag si el Gobierno no ve en el actual la seguridad de que acepte lo convenido en Lausana.

EL TRATADO DE LAUSANA EN EL REICHSTAG

Berlín.—Es a guisa que la ratificación del Tratado de Lausana, que será sometido al Reichstag a fines del mes de Agosto, provocará violentas luchas parlamentarias.

En ciertos medios políticos se habla de la posibilidad de una nueva disolución del Reichstag si el Gobierno no ve en el actual la seguridad de que acepte lo convenido en Lausana.

EL TRATADO DE LAUSANA EN EL REICHSTAG

Berlín.—Es a guisa que la ratificación del Tratado de Lausana, que será sometido al Reichstag a fines del mes de Agosto, provocará violentas luchas parlamentarias.

En ciertos medios políticos se habla de la posibilidad de una nueva disolución del Reichstag si el Gobierno no ve en el actual la seguridad de que acepte lo convenido en Lausana.

EL TRATADO DE LAUSANA EN EL REICHSTAG

Berlín.—Es a guisa que la ratificación del Tratado de Lausana, que será sometido al Reichstag a fines del mes de Agosto, provocará violentas luchas parlamentarias.

En ciertos medios políticos se habla de la posibilidad de una nueva disolución del Reichstag si el Gobierno no ve en el actual la seguridad de que acepte lo convenido en Lausana.

EL TRATADO DE LAUSANA EN EL REICHSTAG

Berlín.—Es a guisa que la ratificación del Tratado de Lausana, que será sometido al Reichstag a fines del mes de Agosto, provocará violentas luchas parlamentarias.

En ciertos medios políticos se habla de la posibilidad de una nueva disolución del Reichstag si el Gobierno no ve en el actual la seguridad de que acepte lo convenido en Lausana.

EL TRATADO DE LAUSANA EN EL REICHSTAG

Berlín.—Es a guisa que la ratificación del Tratado de Lausana, que será sometido al Reichstag a fines del mes de Agosto, provocará violentas luchas parlamentarias.

En ciertos medios políticos se habla de la posibilidad de una nueva disolución del Reichstag si el Gobierno no ve en el actual la seguridad de que acepte lo convenido en Lausana.

EL TRATADO DE LAUSANA EN EL REICHSTAG

Berlín.—Es a guisa que la ratificación del Tratado de Lausana, que será sometido al Reichstag a fines del mes de Agosto, provocará violentas luchas parlamentarias.

En ciertos medios políticos se habla de la posibilidad de una nueva disolución del Reichstag si el Gobierno no ve en el actual la seguridad de que acepte lo convenido en Lausana.

EL TRATADO DE LAUSANA EN EL REICHSTAG

Berlín.—Es a guisa que la ratificación del Tratado de Lausana, que será sometido al Reichstag a fines del mes de Agosto, provocará violentas luchas parlamentarias.

En ciertos medios políticos se habla de la posibilidad de una nueva disolución del Reichstag si el Gobierno no ve en el actual la seguridad de que acepte lo convenido en Lausana.

EL TRATADO DE LAUSANA EN EL REICHSTAG

Berlín.—Es a guisa que la ratificación del Tratado de Lausana, que será sometido al Reichstag a fines del mes de Agosto, provocará violentas luchas parlamentarias.

En ciertos medios políticos se habla de la posibilidad de una nueva disolución del Reichstag si el Gobierno no ve en el actual la seguridad de que acepte lo convenido en Lausana.

EL TRATADO DE LAUSANA EN EL REICHSTAG

Berlín.—Es a guisa que la ratificación del Tratado de Lausana, que será sometido al Reichstag a fines del mes de Agosto, provocará violentas luchas parlamentarias.

Finalmente, y con la presencia de la policía, pudo restablecerse el orden.

ENCUENTRO ENTRE HUELGUISTAS Y POLICIAS

Bruselas.—Esta mañana ha habido un encuentro entre huelguistas y policías. Han resultado varias personas heridas.

Se han practicado numerosas detenciones.

LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO DEL SUBMARINO «PROMETEE»

Cherburgo.—El buzo de la gabarra «Cricela» ha intentado hoy realizar trabajos encaminados al salvamento del submarino «Prometee».

Ha realizado algunos trabajos en el caso del sumergible, pero debido al mal estado del mar ha tenido que abandonar la empresa.

LAS TRES AFIRMACIONES DEL BANCO INTERNACIONAL DE PAGOS

Basilea.—El Consejo de Administración del Banco Internacional de Pagos ha votado por unanimidad el texto de una declaración, que se hará pública en breve, y cuyos tres puntos principales son los siguientes:

Primero.—Una declaración favorable al mantenimiento en vigor o restablecimiento del patrón oro.

Segundo.—Una afirmación según la cual no hay modo práctico de realizar una política monetaria, sin previo saneamiento económico mundial.

Tercero.—Una afirmación según la cual el acuerdo reglamentando las reparaciones debe ir seguido, dentro del plazo más breve, del reglamento completo de todas las deudas internacionales.

LAS DEUDAS DE LA GUERRA

El Senado norteamericano interpela al Gobierno sobre los rumores que circulan

Washington.—Creece la expectación en los medios políticos, y, sobre todo en el Senado, acerca de la actitud del Gobierno de los Estados Unidos en la cuestión de las deudas de guerra.

M. Mac Kellar solicita de Hoover que a conocer al Senado si son ciertos los rumores de que el Gobierno está dispuesto a admitir una reducción en las deudas, y el senador Gore, del Estado de Oklahoma, pide al departamento de Estado se asegure si las naciones deudoras de los Estados Unidos estarían dispuestas a entregar algunas de sus posesiones coloniales a cambio de sus deudas.

El departamento de Estado, por su parte, ha publicado una declaración asegurando no existir referente a las deudas de guerra ningún cambio en la actitud del Gobierno, que no ha pensado nunca en la anulación de éstas, aunque ciertas concesiones temporales serán probablemente necesarias.

NO MAS CANAS Cabellina Espinar

Venta: Droguerías y Perfumerías. Depósito exclusivo: JOSE BERNALDEZ. Encarnación 13

Las Píldoras Pink

a justo título consideradas como uno de los renovadores de las fuerzas mejor comprendidos y de los más activos,

os encaminarán

con toda certeza, y sin que sea necesario que cambiéis de régimen ni de manera de vivir,

hacia la perfecta salud.

Las Píldoras Pink restituirán en efecto a vuestra sangre su riqueza de glóbulos rojos; darán nuevo y vigoroso temple a vuestro sistema nervioso y estimularán, además, todas las funciones de vuestro organismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias

AGRIDEN A LOS GUARDIANES

Nueva Delhi (India).—Varios miembros del Congreso indio que estaban detenidos atacaron a sus guardianes, entablado con ellos una violenta lucha, de la que resultaron once heridos y algunos contusos.

URGE REALIZAR... En una sola SEMANA empezando MAÑANA 15 todas las existencias de SEDERIA por cierre de una fábrica

CASA MEGUERRY

CHAPINEROS, 1 AL 9. — SEVILLA

Advertisement for Don Rafael Martínez Mollá, Administrator of El Liberal, and Doña Eugenia Martínez Cuenca. Includes text about their deaths and a small illustration of a figure.

Advertisement for 'Señora' clothing store, featuring 'Almacenes Iniguez' and 'Rebajas permanentes'.

Advertisement for 'CASA MEGUERRY' and 'PILDORAS PINK' medicine, including a small illustration of the medicine box.

EDICION DE LA MANANA

El festival benéfico de la Cruz Roja Española

La playa de Los Remedios se verá concurridísima

Puede usted divertirse y hacer un bien

Esta noche, en la bonita playa artificial de Los Remedios tendrá lugar un festival benéfico organizado por la nueva Junta de la Cruz Roja Española.

El programa es muy variado y entretenido. Primero se proyectará la película «El príncipe gondolero» muy a tono en una playa.

Después se lanzarán al agua varios nadadores, y no tendrá nada de extraño que se lance también alguna nadadora y se harán demostraciones de diferentes estilos de natación.

El público verá después cómo desde los trampolines se lanzan al espacio los más intrépidos socios del Club Náutico.

Terminará la parte acuática con un partido de water polo, número que por primera vez se verá en Sevilla, y que seguramente quedará de respetar.

Como final se organizará un gran baile.

Para que los incansables no se quejen, la Comisión organizadora cuenta con dos bandas de música: la Municipal y una Militar.

La fiesta dará comienzo a las diez, y las localidades se expendrán a tres pesetas.

Como el número de localidades es limitado, serán muchos los que se quedarán en la calle.

El programa es probable que se alargue con una función de fuegos artificiales.

Se advierte a las familias que vayan en automóvil que en las cercanías para dejar los vehículos.

Los que pretendan cenar, terminado el festejo, pueden pedir las mesas, que les serán reservadas.

La animación para el festival es enorme.

La actual Junta directiva tiene en proyecto otros festivales para allegar fondos, cuyo destino va dirigido a los pobres enfermos.

Cada espectador que asista al festival de esta noche, puede tener la satisfacción de abonar por su billete un día de asistencia completa a un enfermo de los acogidos en el Hospital de la Cruz Roja.

Puede usted divertirse haciendo un bien. ¿Qué mayor satisfacción!

De la muerte de don Rafael Martínez Molá

Durante toda la tarde de ayer, apenas conocido el sensible fallecimiento del que fue nuestro entrañable compañero y Administrador de este LIBERAL, fueron nubes oscuras las personas que acudieron a la casa mortuoria para testimoniar su pésame a la inconsolable familia y firmar en las listas.

A las seis, y con la asistencia de todo el personal de Redacción, Administración e Imprenta, y de gran número de amigos del señor Martínez Molá, se verificó el transporte del cadáver al Cementerio de San Fernando, donde quedó depositado hasta las seis de la tarde de hoy, en que recibirá sepultura en el panteón familiar.

El público escribe

Firmado por don José Martínez Gutiérrez hemos recibido un extenso escrito, que le mentamos no poder recoger, ya que en el mismo se trata de diferencias de criterio y apreciación acerca de la labor que realizan los elementos directivos de una organización profesional, cuyos asuntos deben ser dilucidados en el seno de la misma.

En nombre de una comisión de industriales de masa fría, don José Elena y don José Vázquez nos envían un escrito dirigido a la autoridad municipal, en el que se pide de nuevo que los puestos de masa fría que están instalados en la vía pública pasen a locales cerrados, como está dispuesto por las vigentes Ordenanzas municipales, y a cuyo cumplimiento están sometidos la mayoría de los industriales del gremio.

Hacen una relación de todas las gestiones que se llevan hechas en este sentido, y recuerdan las veces que esta cuestión ha tenido estado municipal, sin que hasta ahora la autoridad municipal haya resuelto como demanda el interés de la mayoría y las disposiciones municipales vigentes.

Termina pidiendo se haga cumplir con todo rigor el artículo 621 de las Ordenanzas municipales.

Con la firma de una decena de vecinos del inmediato pueblo de Corrales del Río hemos recibido un escrito protestando haber perdido el jornal del día hoy, pues a consecuencia de haber descarrilado en las inmediaciones de Gelves un tranvía de la línea Sevilla-Puebla del Río, no pudieron llegar a la capital, donde tienen sus ocupaciones, evitando que este daño se hubiese evitado si la Compañía hubiese enviado uno de los autobuses que tiene, para recoger a los viajeros que para el trabajo tenían necesidad imprescindible de llegar a la capital.

También piden que se facilite a todos los obreros una tarjeta para poder regresar, utilizando el billete de ida y vuelta a cualquier hora del día y que ahora es de uso restringido.

En el Juzgado ha entregado un individuo varios débitos del sorteo actual del número 14.536, encontrados en la calle Puente y Pelón.

Allí están a disposición de su dueño.

Marcharon anoche en el expreso a Madrid los señores de Tormo Bujanda, don Manuel Navarro López y don José Belmonte Gurruchaga.

En el tren carreta de Córdoba llegaron ayer tarde el ganadero de reses bravas don Félix Moreno Ardamuy, el espada Alfredo Corrochano, don Ignacio Sánchez Mejías y los señores de Malló.

En la venta de Carrión fué arrojada por un automóvil la niña de cuatro años Matilde Pazo, que sufrió contusiones de carácter leve.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó a Madrid nuestro querido amigo el comisario de Policía, don José Ramos Bazaga, siendo despedido por el comisario accidental, don Alfonso Soto, todos los inspectores del Cuerpo de Vigilancia y personal del mismo.

En el Juzgado ha entregado un individuo varios débitos del sorteo actual del número 14.536, encontrados en la calle Puente y Pelón.

Allí están a disposición de su dueño.

Marcharon anoche en el expreso a Madrid los señores de Tormo Bujanda, don Manuel Navarro López y don José Belmonte Gurruchaga.

En el tren carreta de Córdoba llegaron ayer tarde el ganadero de reses bravas don Félix Moreno Ardamuy, el espada Alfredo Corrochano, don Ignacio Sánchez Mejías y los señores de Malló.

En la venta de Carrión fué arrojada por un automóvil la niña de cuatro años Matilde Pazo, que sufrió contusiones de carácter leve.

EL LIBRO DE DON CRITERIO

puede usted adquirirlo en los siguientes sitios:

Sevilla, en todas las Librerías, en la Administración de EL LIBERAL Bar el 9 y a los repartidores de EL LIBERAL.

Méjilla, Boix Hermanos, Librería Granada, Librería Comercial y Francisco Negrete, Antonio Aveiro, Euz, José Delgado.

Málaga, Rafael Alcalá, Librería Algeciras, Antonio Roca, Librería Puerto de Santa María, Viuda de J. Cortés.

San Fernando, Francisco P. Gar cía.

Cádiz, Remundo Arias, Librería Madrid, Editorial Pueyo, Arenal, 8; Librería Editorial, Arenal, 9, y Roberto San Martín, Puerta de Sol, 8.

Barcelona, Librería Francesa, Rambla Centro, 10; Francisco Sintes, Ronda Universidad, 4, y José Bosch, Pelayo, 52.

Zaragoza, Librería Cosca, Coso, 31. Valencia, Amrosio Huca, 2. Castellón, 13, y A. Chiribuela, Zaragoza, 24, 14.

Bilbao, Manuel Miñambres, Gran Vía, 8, y Casa Dochao.

Huelva, Justo Toscano, Librería. Tángier, Librería Hispano-Africana. Jerez de la Frontera, Miguel Cervera.

Carmona, Gracia Fernández. Sanlúcar de Barrameda, Ignacio Loengro.

Y a todos los correspondientes de EL LIBERAL en los pueblos.

Para comodidad, pueden enviar el importe de 5,40 por giro postal y se le enviará a domicilio.

LA VELADA DE TRIANA

Los miembros de la Comisión municipal de Ferias y Festejos encargados de la organización de la velada de Triana siguen activamente sus trabajos, procurando armonizar la lujosa aportación del Ayuntamiento—destinada en su mayor parte al pago de jornales, con que contribuye en lo posible a animar el número de obreros parados—y el realce de este tradicional festejo, única expansión veraniega verdaderamente popular.

La instalación avanza cuanto permiten los trabajos de arreglo de la pavimentación—mejora que era ya imprescindible y que se deberá a la celebración de esta fiesta—y en la medida que exige el corto plazo disponible.

Dentro de las escasas disponibilidades económicas, se propone la Comisión dar cima a un programa de atractivos espectáculos, no pocos de los cuales harán concentrar la atención en nuestro hermoso río Guadalquivir.

Gracias a la cooperación valiosísima del Club de Natación de Sevilla, y a la feliz y no menos valiosa disposición de su secretario, don César M. Reyes, prestigioso profesor de cultura física, en quien reflejan los entusiasmos deportivos del presidente del Club, el ilustre doctor Becasés, va a ser posible celebrar un brillante concurso de natación entre el puente de Triana y el de San Telmo, y otra, asimismo interesante, entre una y otra banda del río.

Completará estas pruebas deportivas una magnífica exhibición de saltos de palanca.

No faltará, para diversión de los millares de espectadores, la recreativa parte festiva en el Guadalquivir, con las consabidas cucanías y la caza del pato.

Han sido organizadas dos funciones de fuegos acuáticos, una regata de lanchas a remo, sin condiciones, y un concurso de lanchas adornadas a base de ramaje y farolillos a la vecina.

De los conciertos musicales en tierra firme se encargarán las bandas municipal y del Hospicio.

Actuará una de las noches—aceptado por la Comisión el importantísimo ofrecimiento—la excelente Orquesta Sinfónica Sevillana, que dará en la plaza del Altozano un admirable concierto, con sujeción a un selecto programa.

Habrà concurso de baile de sevillanas, premios artísticos para los balcones mejor exornados con plantas y flores, concurso de cante jondo, premios en metálico para el trianero y la trianera de más edad del barrio, para la vecina que tenga más hijos menores de diez años, para las jóvenes trianeras que contrajeran matrimonio el día 25.

Dispondrá el elemento popular de una caseta amplia, en la que habrá manubrio y jazz band.

Y, finalmente, proyecta la Comisión incluir otro espectáculo deportivo que juzga de extraordinario interés: el de una velada de boxeo en tres exhibiciones.

He aquí los propósitos de la Comisión, a los que ha de unirse otro de carácter benéfico, que no pretende lanzar como pregón y que habrá de ser verdaderamente positivo.

Quiéren, en suma, los comisionados hacer el milagro del pan y los peces.

Animos no faltan. Un poco de auxilio en el vecindario pudiente y en los amigos de Triana... y no habrá más que pedir.

Vida societaria

Un informe de los obreros del Puerto

Datos que envían los obreros del Puerto de Sevilla en contestación a la petición hecha por la primera autoridad civil de la provincia. Motivos que a nuestro juicio son causa de la crisis por que atravesamos y solución que la atenuaría en todo lo posible:

El paro en el Puerto no existe en absoluto, porque los obreros que establecía una bolsa de trabajo o reparto por la cual se definen del paro forzoso, si bien esto no da más rendimiento que dos jornales por semana para cada uno, lo que como es de suponer, no es suficiente para hacer frente a la carestía de la vida.

La crisis industrial, a nuestro juicio, es mundial e inherente al régimen capitalista; pero viéndolo bajo un aspecto local, a nuestro Puerto se acentúa por el acaparamiento del trabajo por unos cuantos intermediarios o contratistas que encarecen las mercancías en provecho propio, perjudicando a la clase obrera y al comercio en general.

Forma para evitar en parte esta situación angustiada por que atravesamos los trabajadores del Puerto y beneficiar directamente a los comerciantes y consumidores, sería: La supresión absoluta del contratista o intermediario, con lo que conseguiríamos que la utilidad que ellos perciben se disfrutara equitativamente por los trabajadores y comerciantes (como ya en parte está conseguido), pues estableciendo relaciones comerciales directamente nos permitiría rebajar el comercio el 35 por 100 que sobre las tarifas actuales les vienen cobrando.

Citarémos dos casos (los más recientes) en demostración de lo anteriormente expuesto:

Vapor «Exhibitor», 29-30 Junio de 1932. Consignatarios, American Export Line. Este barco movilizó 820 (ochocientos veinte) toneladas de carga general, empleándose en su operación 83 hombres más de lo que con arreglo a las bases establecidas para estos trabajos hubiese invertido cualquier contratista, pues produjo una utilidad de pesetas 1.331, las cuales fueron repartidas en actúales.

Vapor «Luis Adaro». Descarga de carbón por medio de grúas. Compañía Catalana de Gas. Durante los cuatro días que ha durado la descarga de este buque, se han invertido 45 hombres más de los que hubiese puesto otro contratista.

Los anteriores ejemplos demuestran nuestro aserto al opinar que suprimiendo a los intermediarios se obtiene un doble beneficio: rebajar el 35 por 100 al comercio y emplear en las operaciones mayor número de trabajadores.

Sevilla 13 de Junio de 1932.

Los camareros

«La Constancia», Sociedad de camareros afecta a la U. G. T., por la presente convoca a todos los afiliados a esta organización a junta general ordinaria que se celebrará hoy, día 15, a las once y media de la noche, en nuestro domicilio social, Triana, 16, en la que se tratará el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior y correspondencia.

2.º Dar cuenta al gremio los compañeros delegados al Congreso de la Federación de Industrias.

3.º Dar a conocer los vales al Jurado mixto de nuestra industria.

4.º Asuntos de régimen interior.

5.º Proposiciones de los afiliados. Compañeros: Dado el interés que para todos los asociados tiene esta reunión, se ruega la más puntual asistencia, pues son de suma trascendencia los asuntos a tratar, por lo que esta Directiva espera asistais todos como un solo hombre.

Os saludan fraternalmente, el presidente, Manuel Lérica; el secretario, Jesús Pons.

Sociedad de mozos de comercio, hoteles e industrias de Sevilla

Compañeros: Por la presente podemos en nuestro conocimiento que el no haber celebrado asamblea desde hace algún tiempo, ha sido por causas ajenas a nuestra buena voluntad y alto espíritu societario, como sucedió el día 3 de los corrientes, que hubimos de suspender la asamblea señalada para dicho día por orden gubernativa.

Como está muy cerca el segundo aniversario de la constitución de nuestro Sindicato, esta Directiva está pensando si celebrar antes o no de dicha fecha asamblea general.

Os hacemos estas manifestaciones por encontrarnos en verdadero contacto con el gremio, siguiendo esta Directiva todos los asuntos del Sindicato con el verdadero entusiasmo y actividad e siempre y patentizando el cumplimiento de nuestro deber societario al frente de los destinos de nuestro Sindicato, en cuales nos habéis por aclamación encomendado.

Os saludamos con saludos proletarios a todos los afiliados de ambos sexos.—La Directiva.

U. G. T.—Sociedad de dependientes municipales del Resguardo de arbitrios de Sevilla

Estimados compañeros: Por la presente se pone en conocimiento de todos nuestros compañeros que esta Sociedad trasladó su Secretaría al nuevo domicilio de la Casa del Pueblo, calle Valencia número 16.

Vuestro y de la causa, La Directiva.

Protestas

Diego Espinosa, José Cascó y Enrique Serrán, obreros ceramistas de la casa de don Manue Ramos Rejano, nos ruegan la aclaración de que los obreros y obreras de dicha fábrica son ajenos a telegrama de protesta publicado con fecha del 14 a nombre de los obreros de la expresada fábrica.

La célula número 1 del radio 8 (Juventudes comunistas) protesta gnericamente ante la actitud del minis-

El Comité de barriada número 1 del Sindicato general de dependientes de bebidas y similares, en nombre de noventa dependientes, protesta política represión del gobernador y exige levantamiento clausura Sindicato, libertad de los presos políticos y sociales y levantamiento suspensión del diario defensor de la clase trabajadora «Mundo Obrero».

Los obreros agricultores y oficios varios de Pruna

Firmado por el secretario del Centro de obreros agricultores y oficios varios «Pablo Iglesias», de Pruna, F. Borrego, hemos recibido un extenso escrito, en el que entre otras cosas se dice:

La falta de trabajo de un lado, la conflagración patronal en no facilitar trabajos de otro, hace que la miseria se enseñoree en los hogares proletarios y dé lugar a que honrados trabajadores tengan que buscar un pedazo de pan a sus familias, sin reparar el modo de proporcionarlos, arrastrando sacrificios a veces que el hambre llegue a sus hijos.

Alude después al suceso ocurrido el día 8, en el que resultó un herido, al pretender un obrero hurtar un puñado de patatas.

Acerea de este hecho elogian la actitud del alcalde, don Joaquín León Trejo, que en representación de la U. G. T. se empeñó en que respaldase la verdad y «exhortó a las demás autoridades para que se haga justicia en el hecho ya mencionado.

SOCIEDAD

Se ha iniciado una ligera mejoría en la grave dolencia que sufre nuestro estimado amigo don Simón Caudau, por cuyo total restablecimiento hacemos fervientes votos.

Para el día 2 del próximo Agosto ha sido fijada la boda de la distinguida señorita Caridad Gómez Sallazar con nuestro querido amigo don Juan Jiménez Quilez.

La ceremonia tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Marchó a Ramales (Santander) la cuita escritora doña Ofelia Ocha, viuda de Latorre.

Pasan temporada en Jimena de Jaén don Pedro Torres Lanza y familia.

Se han trasladado desde Madrid a San Sebastián los marqueses de Amboage y sus hijos los señores de Tassara (don Clemente).

Las listas provisionales del Censo electoral

En conformidad con lo prevenido en el decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 24 de Mayo último, durante los días 15 al 30, inclusive, del presente mes, las listas provisionales de electores de este término municipal, quedarán expuestas al público en el pabellón donde fué instalada la Sección del libro (plaza de España, junto a la torre Sur), para que todos los ciudadanos que lo desear pudieran examinarlas, y formular cuantas reclamaciones sobre inclusión, exclusión o rectificación de errores, estimen pertinentes.

Para mayor comodidad del público, en el local mencionado, se facilitarán modelos de solicitudes, las cuales rellenas y acompañadas de los justificantes necesarios, se entregarán para su informe en el Negociado municipal de Estadística.

COMISIONES MUNICIPALES

La de Obras Públicas

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Obras Públicas, bajo la presidencia del señor Domínguez Alfaro, y con la asistencia de los señores Lara Casnino, Varas Caneppa y Castro Rosa. Acordó: Ratificarse en la propuesta anterior elevada sobre modificación de línea en un trozo de la calle Santillana; autorizar la desaparición de un badén delante de la casa Macarena, 6; aprobar certificaciones de obras realizadas en la casa de baños y farmacia municipal de la calle Trastámara, y el establecimiento de aceras en las calles Pabío y Quintana. Luego se estudiaron varios asuntos de trámite.

La de Policía Urbana

También se ha reunido la Comisión de Policía Urbana, presidida por el señor Páez, y con la asistencia de los señores García de Leizaola, Azcona, Jiménez Tirado y Castro Rosa. Tomó los acuerdos siguientes: Aprobar cuentas y pedidos; la concesión de licencias para instalación de motores, toldos, anuncios y vitrinas, y otros asuntos de trámite.

Una carta del secretario de Acción Popular

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy distinguido señor nuestro: El señor gobernador, en sus manifestaciones a los periodistas, y con referencias a una carta de «Acción popular», manifiesta que ni tiene noticia de que por nuestra organización se haya solicitado autorización para actos de propaganda ni ha prohibido acto alguno.

Si propósito de polémica, que no es posible, y al solo objeto de dejar las cosas en su verdadero lugar, me interesaría hacer constar:

Primero. Con fecha 9 de Julio actual se envió al Gobierno Civil oficina de esta Secretaría interesando autorización para una conferencia que a cargo de don José Monge y Bernal debería celebrarse en el local social de «Acción popular» de Carmona sobre el tema «Contenido social de un programa de derechos».

Se nos devolvió el oficio, interesándonos el envío de una copia. Se envió la copia y no hemos vuelto a tener noticias del curso de nuestra petición.

Segundo. Con fecha 11 del propio mes enviamos al Gobierno Civil nuevo oficio interesando nuevas autorizaciones para sendas conferencias en los locales sociales de «Acción popular» de Osuna y Morán de la Frontera, a cargo del propio conferenciante y sobre los temas «La misión de las derechas españolas»

y «Acción social de Acción popular», respectivamente.

Este nuevo oficio lo enviamos con la correspondiente copia, y la copia nos ha sido devuelta con el sello del Gobierno civil, y sobre el manuscrito, la palabra «denegados». Como no conozco la letra del señor Valera, ignoro si es suya la escritura. De lo que si estoy seguro es de la denegación.

Tercero. Las autorizaciones que hemos interesado no lo eran para actos «de propaganda», sino para actos «culturales», a celebrar dentro de los locales sociales por conferenciante de conocida solvencia moral, y en la forma manifiesta y leal como siempre se ha producido «Acción popular».

Muchas gracias, señor Director, por la publicación de estas líneas y quedo muy afectísimo. S. G. T. S. M. —Manuel Ramos Hernández. 14-7-32.

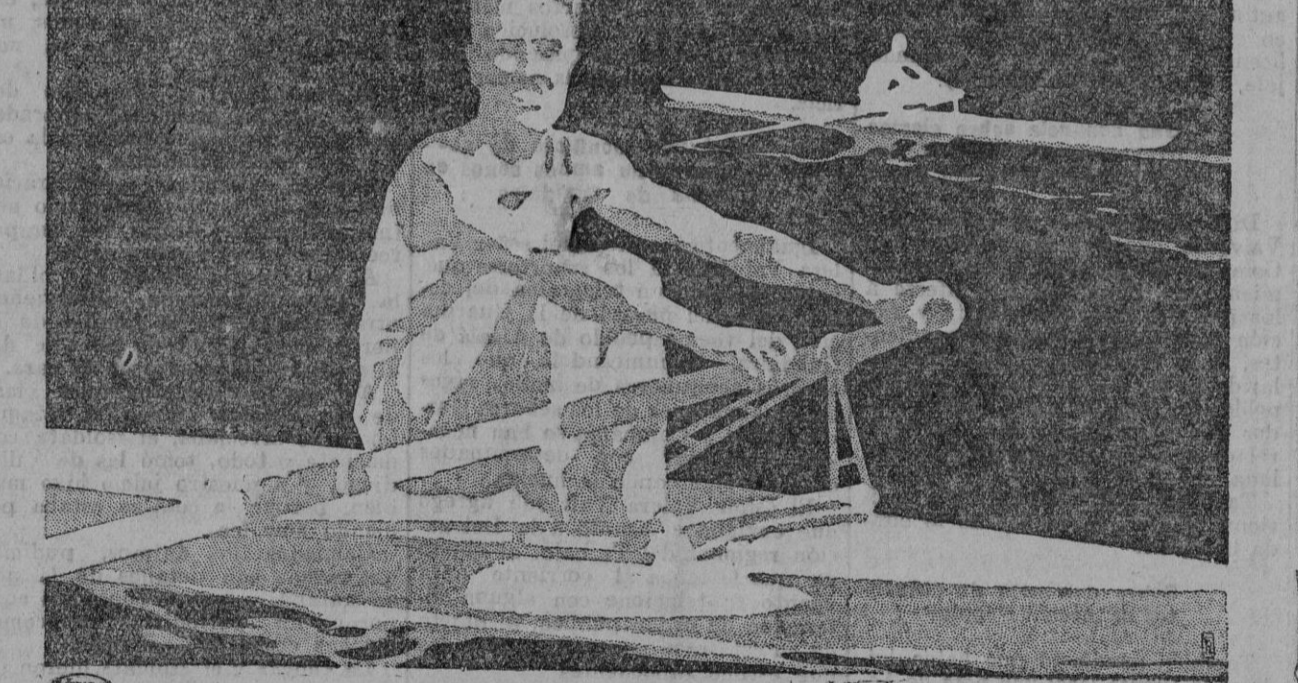
DESORDENES EN PEKIN

Pekin.—A consecuencia de algunos actos de bandadaje en esta ciudad, y ante el temor de que se causen perjuicios a los súbditos extranjeros, las autoridades británicas han ordenado a sus súbditos ingleses que abandonen la ciudad.

Discos de Gramófonos

Las últimas novedades

CASA SIN BALCONES



Remo

Deporte sano el de remar; pero arrebató energías. Es necesario buscar la compensación de los esfuerzos en una alimentación muy nutritiva, ligera y sana, cualidades esenciales de las Galletas Fama y Mila.



GALLETAS FAMA

TOSTADA AL CACAO. Sobrealimentación sobresaliente y muy digestible: he ahí lo que la Galleta Fama, galleta tostada al cacao, proporciona a los deportistas, a los intelectuales y a las madres que crían a sus bebés.

FAMA. PAQUETE DE 150 GRAMOS. 60 CÉNTIMOS.



GALLETAS MILA

Con su peculiar punto de tueste, su moderado punto dulce y su fresca mantequilla, las Galletas Mila constituyen también una creación especial. Muy suaves y nutritivas. Para bebidas calientes.

MILA. PAQUETE DE 100 GRAMOS. 45 CÉNTIMOS.



VERANO ECONOMICO SANLUCAR DE BARRAMEDA Gran Servicio de Baños Termales

Montevideo 14.—El Presidente de la República, preguntado acerca del incidente surgido entre la Argentina y el Uruguay, se ha negado terminantemente a hacer declaraciones sobre tal asunto.

Únicamente puedo decir que me atengo a la nota publicada sobre la ruptura entre ambos países, nota en la que se invoca la falta de cortesia durante la visita del crucero del Uruguay a la Argentina con motivo de la fiesta nacional.

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (00,0, 33,0, 17,6).

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Enrique, emperador. JUBILEO.—Iglesia de San Buenaventura.

LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Al cumplirse en el día de hoy el primer año de vida, el Presidente de la República le consagra un cariñoso recuerdo, que el Sr. Besteiro transmite a la Cámara

El Sr. Royo Villanova intenta producir un debate político, requiriendo al Jefe del Gobierno y a los jefes de minorías

Don Alejandro Lerroux interviene brevemente, causando sus palabras profunda decepción en los agrarios y elementos afines

Madrid 14.—A las cuatro y cinco de la tarde comienza la sesión. Preside el señor Besteiro. La Cámara presenta animado aspecto. Las tribunas están abarrotadas.

ORDEN DEL DIA

El contrato con la Transatlántica.—Detalles del debate. Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley declarando la nulidad del real decreto de 6 de Abril de 1925 que autorizó la modificación y prórroga del contrato del Estado con la Compañía Transatlántica.

El señor Sbert defiende un voto particular proponiendo la adición de un nuevo artículo. El ministro de Marina interviene y señala la necesidad de imponer ciertas restricciones a lo que se pretende establecer con el voto particular.

El señor Sbert las acepta. El señor Rodríguez Pérez acepta el voto particular con algunas modificaciones. Queda aprobado el artículo quinto. Sigue la discusión de artículos, aprobándose hasta el octavo después de discutirse algunas enmiendas.

El primer aniversario de las Constituyentes.—Palabras del señor Besteiro.

El presidente de la Cámara dice que hoy hace un año que se abrieron las Cortes. Agrega que en este día ha escuchado palabras gratísimas del Presidente de la República para las Cortes.

Ha hablado de la labor de ellas, donde unos hombres han puesto su voluntad al servicio de la República y de España. Esto ha permitido que la Cámara haya sorteado todas las dificultades, pues a la menor ellas las Cortes han puesto de a rabeito su gran sentido y su sensibilidad.

Hemos cumplido con nuestro deber; pero debemos seguir aquí poco a poco mucho tiempo, el que sea preciso. Finalmente, el señor Besteiro dice que se siente lleno de optimismo ante el ejemplo de estas Cortes, que demuestran el resurgir de una España nueva.

Palabras del ministro de Estado.

El ministro de Estado, en ausencia del jefe del Gobierno, se asocia a las palabras del señor Besteiro. Elogia al Jefe del Estado y dice que las Cortes han elevado el prestigio del régimen parlamentario y de la República.

Recuerda el día en que se votó la Carta constitucional. Esta agrega—es un molde y el Gobierno está seguro de que aquél podrá llenarse con la colaboración de todos. Termina diciendo que si hoy son combatidas estas Cortes, no cabe duda de que cuando el tiempo pase se incorporarán a la historia.

Para cubrir vacantes en el Tribunal de Responsabilidades.

El presidente de la Cámara da cuenta de una dificultad surgida para la constitución del Tribunal de Responsabilidades, y advierte que si algún miembro falta habrá de ser sustituido por la Cámara.

Añade que si no se estima así, deberá nombrarse una Comisión que quede facultada para designar los sustitutos. La Cámara lo acuerda así.

Discusión del Estatuto de Cataluña.

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña. En el banco azul está todo el Gobierno con el presidente a la cabeza. La Cámara presenta animado aspecto y existe un ambiente de expectación.

La Comisión acepta un voto de los señores Bargallo y Pascua, proponiendo un artículo intermedio. También acepta otro del señor Valle, proponiendo determinadas adiciones.

El señor Lara defiende otro voto concebido en idénticos términos que los dos aceptados anteriormente. Un requerimiento al jefe del Gobierno.

El señor Royo requiere al jefe del Gobierno para que explique a que se debe la aprobación del artículo quinto, que a su juicio va en contra de las normas constitucionales.

Estima el orador que ese artículo es anticonstitucional y viene a destruir la obra de las Cortes de Cádiz. Por esta razón estima que deben dar explicaciones los señores Azaña y Lerroux, como elementos más destacados.

Se refiere después al ambiente que existe contra el Estatuto, y dice

que ningún Gobierno ha podido sustituirse a la opinión de la calle. El orador salpica su discurso de anécdotas regocijantes. Agrega que tal vez sea preciso suspender las sesiones de Cortes. Recuerda que Maura, contando con una aplastante mayoría, no tuvo más remedio que transigir con las minorías.

Entiende que si el Estatuto se aprueba con poca mayoría, nacera muerte. Termina pidiendo a los jefes de minoría que expongan su criterio.

Breve intervención del señor Lerroux.

El señor Lerroux se levanta a hablar en medio de una gran expectación. Yo no podía contestar con el silencio—comienza diciendo—a los ruegos de mi querido amigo el señor Royo, porque el no contestar significaría desconsideración; pero tengo el sentimiento de decirle que en este momento he de limitar mis palabras, porque la minoría radical tiene sus representantes en la Comisión, que han estudiado mejor que yo el asunto. Si el señor Royo pretende otra clase de debate, ni a mi posición, ni a mi palabra le interesa mezclar otra clase de asuntos.

Estamos ocupándonos de la forma en que se ha de otorgar el Estatuto. Este principio no admite debate. No quiero, si hay otras bases, mezclarlo con este asunto de interés nacional. No quiero hablar de otras cosas que no sean del Estatuto.

En el día de hoy la minoría radical tiene que tener en cuenta muchas cosas y no puede hacerse eco de la campaña que contra la situación realizan algunos elementos. En las tribunas se producen rumores de decepción. Los agrarios quedan aplañados. Ni siquiera piden votación nominal para el voto del señor Lara, que es sometido a votación ordinaria.

Votan a favor los agrarios, conservadores, servicio de la República y el señor Ossorio y Gallardo. Total, 123 votos.

En contra, la mayoría y los seis nacionalistas vascos. Total, 235. La enmienda queda, pues, desechada.

Una enmienda del señor Sánchez Román.

Se da lectura a una enmienda del señor Sánchez Román en el sentido de que en las materias que se enuncian en el artículo anterior y cuya legislación compete a la República, así como su ejecución a la Generalidad, pueda reservarse al Gobierno el cumplimiento. En consecuencia el Gobierno de la República podrá dictar las disposiciones para el mejor cumplimiento de sus leyes y enviar emisarios especiales para vigilar la ejecución.

La Generalidad vendrá obligada a subsanar las deficiencias que se observen en la ejecución. Hecho el requerimiento, se suspenderá el acto a que se refiera. La Generalidad y el Gobierno de la República podrán recurrir ante el Tribunal de garantías.

Los catalanistas rechazan la enmienda.

El señor Lluhi rechaza la enmienda. Rectifica el señor Sánchez Román. Dice que se trata de establecer un mínimo de garantías para el Estado.

Cita el caso de la Constitución alemana, que establece toda suerte de garantías para sus relaciones con los Estados. El señor Lluhi rectifica. Dice que la enmienda significa tanto como revisar la Constitución. (Algunas protestas.)

Considera que el Tribunal de garantías no puede intervenir en esas minucias. Respuesta de la Comisión.

El señor Valle contesta también al señor Sánchez Román, por la Comisión. Dice que en el mismo caso la Generalidad puede también denunciar al Estado cuando las disposiciones del Gobierno no se ajusten a la realidad. (Protestas.)

El señor Sánchez Román rectifica de nuevo e insiste en sus apreciaciones. El señor Valle lo hace también. Dice que el Gobierno no puede deducir discrepancias porque para ese caso está el Tribunal de garantías.

El señor Bello anuncia que la Comisión va a reunirse para estudiar la enmienda. El señor Sánchez Román aclara algunos conceptos de su enmienda. Lectura de un proyecto de ley y suspensión del debate.

El señor Azaña sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

Se suspende la sesión por diez minutos para que delibere la Comisión. Un cuarto de hora después se reanuda, ocupando la presidencia el señor Martínez de Velasco.

Nueva redacción del artículo. El señor Bello dice que la Comisión, recogiendo algunas sugerencias de la enmienda, ha acordado dar una nueva redacción al artículo, que lee.

Enemigos de la fórmula. El señor Xirau se muestra disforme con la nueva redacción. El señor Franze advierte que en la nueva redacción han votado en contra algunos miembros de la Comisión.

Se muestra partidario de que las discrepancias entre la Generalidad y el Estado, en tanto no se constituya el Tribunal de garantías, sean resueltas con arreglo al criterio expuesto por la mayoría. El señor Lara se muestra contrario a la fórmula, que no responde a las aspiraciones de nadie.

El señor Carrasco Formiguera lee párrafos del discurso del señor Sánchez Román y el artículo 15 de la Constitución, para deducir su antipositivismo. Afirma que desde el día 6 de Mayo se está discutiendo en balde el Estatuto, que tal como ha sido reformado no satisface a Cataluña. Pero luego—añade—de las manifestaciones del señor Lerroux, el Gobierno tiene el paso franco para que el Estatuto se discuta rápidamente.

El presidente intenta suspender el debate. El presidente de la Cámara: Dado lo avanzado de la hora y el giro

de la sesión, se suspende la sesión por diez minutos para que delibere la Comisión. Un cuarto de hora después se reanuda, ocupando la presidencia el señor Martínez de Velasco.

Rectificación del artículo. El señor Bello dice que la Comisión, recogiendo algunas sugerencias de la enmienda, ha acordado dar una nueva redacción al artículo, que lee.

Enemigos de la fórmula. El señor Xirau se muestra disforme con la nueva redacción. El señor Franze advierte que en la nueva redacción han votado en contra algunos miembros de la Comisión.

Se muestra partidario de que las discrepancias entre la Generalidad y el Estado, en tanto no se constituya el Tribunal de garantías, sean resueltas con arreglo al criterio expuesto por la mayoría. El señor Lara se muestra contrario a la fórmula, que no responde a las aspiraciones de nadie.

El señor Carrasco Formiguera lee párrafos del discurso del señor Sánchez Román y el artículo 15 de la Constitución, para deducir su antipositivismo. Afirma que desde el día 6 de Mayo se está discutiendo en balde el Estatuto, que tal como ha sido reformado no satisface a Cataluña. Pero luego—añade—de las manifestaciones del señor Lerroux, el Gobierno tiene el paso franco para que el Estatuto se discuta rápidamente.

El presidente intenta suspender el debate. El presidente de la Cámara: Dado lo avanzado de la hora y el giro

de la sesión, se suspende la sesión por diez minutos para que delibere la Comisión. Un cuarto de hora después se reanuda, ocupando la presidencia el señor Martínez de Velasco.

Rectificación del artículo. El señor Bello dice que la Comisión, recogiendo algunas sugerencias de la enmienda, ha acordado dar una nueva redacción al artículo, que lee.

Enemigos de la fórmula. El señor Xirau se muestra disforme con la nueva redacción. El señor Franze advierte que en la nueva redacción han votado en contra algunos miembros de la Comisión.

Se muestra partidario de que las discrepancias entre la Generalidad y el Estado, en tanto no se constituya el Tribunal de garantías, sean resueltas con arreglo al criterio expuesto por la mayoría. El señor Lara se muestra contrario a la fórmula, que no responde a las aspiraciones de nadie.

El señor Carrasco Formiguera lee párrafos del discurso del señor Sánchez Román y el artículo 15 de la Constitución, para deducir su antipositivismo. Afirma que desde el día 6 de Mayo se está discutiendo en balde el Estatuto, que tal como ha sido reformado no satisface a Cataluña. Pero luego—añade—de las manifestaciones del señor Lerroux, el Gobierno tiene el paso franco para que el Estatuto se discuta rápidamente.

El presidente intenta suspender el debate. El presidente de la Cámara: Dado lo avanzado de la hora y el giro

de la sesión, se suspende la sesión por diez minutos para que delibere la Comisión. Un cuarto de hora después se reanuda, ocupando la presidencia el señor Martínez de Velasco.

Rectificación del artículo. El señor Bello dice que la Comisión, recogiendo algunas sugerencias de la enmienda, ha acordado dar una nueva redacción al artículo, que lee.

Enemigos de la fórmula. El señor Xirau se muestra disforme con la nueva redacción. El señor Franze advierte que en la nueva redacción han votado en contra algunos miembros de la Comisión.

Se muestra partidario de que las discrepancias entre la Generalidad y el Estado, en tanto no se constituya el Tribunal de garantías, sean resueltas con arreglo al criterio expuesto por la mayoría. El señor Lara se muestra contrario a la fórmula, que no responde a las aspiraciones de nadie.

El señor Carrasco Formiguera lee párrafos del discurso del señor Sánchez Román y el artículo 15 de la Constitución, para deducir su antipositivismo. Afirma que desde el día 6 de Mayo se está discutiendo en balde el Estatuto, que tal como ha sido reformado no satisface a Cataluña. Pero luego—añade—de las manifestaciones del señor Lerroux, el Gobierno tiene el paso franco para que el Estatuto se discuta rápidamente.

El presidente intenta suspender el debate. El presidente de la Cámara: Dado lo avanzado de la hora y el giro

de la sesión, se suspende la sesión por diez minutos para que delibere la Comisión. Un cuarto de hora después se reanuda, ocupando la presidencia el señor Martínez de Velasco.

Rectificación del artículo. El señor Bello dice que la Comisión, recogiendo algunas sugerencias de la enmienda, ha acordado dar una nueva redacción al artículo, que lee.

Enemigos de la fórmula. El señor Xirau se muestra disforme con la nueva redacción. El señor Franze advierte que en la nueva redacción han votado en contra algunos miembros de la Comisión.

Se muestra partidario de que las discrepancias entre la Generalidad y el Estado, en tanto no se constituya el Tribunal de garantías, sean resueltas con arreglo al criterio expuesto por la mayoría. El señor Lara se muestra contrario a la fórmula, que no responde a las aspiraciones de nadie.

que va tomando el debate, esta presidencia cree pertinente suspender la sesión. Voces: ¡No! ¡No!

Rectificación del artículo. El señor Bello dice que la Comisión, recogiendo algunas sugerencias de la enmienda, ha acordado dar una nueva redacción al artículo, que lee.

Enemigos de la fórmula. El señor Xirau se muestra disforme con la nueva redacción. El señor Franze advierte que en la nueva redacción han votado en contra algunos miembros de la Comisión.

Se muestra partidario de que las discrepancias entre la Generalidad y el Estado, en tanto no se constituya el Tribunal de garantías, sean resueltas con arreglo al criterio expuesto por la mayoría. El señor Lara se muestra contrario a la fórmula, que no responde a las aspiraciones de nadie.

El señor Carrasco Formiguera lee párrafos del discurso del señor Sánchez Román y el artículo 15 de la Constitución, para deducir su antipositivismo. Afirma que desde el día 6 de Mayo se está discutiendo en balde el Estatuto, que tal como ha sido reformado no satisface a Cataluña. Pero luego—añade—de las manifestaciones del señor Lerroux, el Gobierno tiene el paso franco para que el Estatuto se discuta rápidamente.

El presidente intenta suspender el debate. El presidente de la Cámara: Dado lo avanzado de la hora y el giro

de la sesión, se suspende la sesión por diez minutos para que delibere la Comisión. Un cuarto de hora después se reanuda, ocupando la presidencia el señor Martínez de Velasco.

Rectificación del artículo. El señor Bello dice que la Comisión, recogiendo algunas sugerencias de la enmienda, ha acordado dar una nueva redacción al artículo, que lee.

Enemigos de la fórmula. El señor Xirau se muestra disforme con la nueva redacción. El señor Franze advierte que en la nueva redacción han votado en contra algunos miembros de la Comisión.

Se muestra partidario de que las discrepancias entre la Generalidad y el Estado, en tanto no se constituya el Tribunal de garantías, sean resueltas con arreglo al criterio expuesto por la mayoría. El señor Lara se muestra contrario a la fórmula, que no responde a las aspiraciones de nadie.

El señor Carrasco Formiguera lee párrafos del discurso del señor Sánchez Román y el artículo 15 de la Constitución, para deducir su antipositivismo. Afirma que desde el día 6 de Mayo se está discutiendo en balde el Estatuto, que tal como ha sido reformado no satisface a Cataluña. Pero luego—añade—de las manifestaciones del señor Lerroux, el Gobierno tiene el paso franco para que el Estatuto se discuta rápidamente.

El presidente intenta suspender el debate. El presidente de la Cámara: Dado lo avanzado de la hora y el giro

de la sesión, se suspende la sesión por diez minutos para que delibere la Comisión. Un cuarto de hora después se reanuda, ocupando la presidencia el señor Martínez de Velasco.

Rectificación del artículo. El señor Bello dice que la Comisión, recogiendo algunas sugerencias de la enmienda, ha acordado dar una nueva redacción al artículo, que lee.

Enemigos de la fórmula. El señor Xirau se muestra disforme con la nueva redacción. El señor Franze advierte que en la nueva redacción han votado en contra algunos miembros de la Comisión.

Se muestra partidario de que las discrepancias entre la Generalidad y el Estado, en tanto no se constituya el Tribunal de garantías, sean resueltas con arreglo al criterio expuesto por la mayoría. El señor Lara se muestra contrario a la fórmula, que no responde a las aspiraciones de nadie.

El señor Carrasco Formiguera lee párrafos del discurso del señor Sánchez Román y el artículo 15 de la Constitución, para deducir su antipositivismo. Afirma que desde el día 6 de Mayo se está discutiendo en balde el Estatuto, que tal como ha sido reformado no satisface a Cataluña. Pero luego—añade—de las manifestaciones del señor Lerroux, el Gobierno tiene el paso franco para que el Estatuto se discuta rápidamente.

El presidente intenta suspender el debate. El presidente de la Cámara: Dado lo avanzado de la hora y el giro

de la sesión, se suspende la sesión por diez minutos para que delibere la Comisión. Un cuarto de hora después se reanuda, ocupando la presidencia el señor Martínez de Velasco.

Rectificación del artículo. El señor Bello dice que la Comisión, recogiendo algunas sugerencias de la enmienda, ha acordado dar una nueva redacción al artículo, que lee.

Enemigos de la fórmula. El señor Xirau se muestra disforme con la nueva redacción. El señor Franze advierte que en la nueva redacción han votado en contra algunos miembros de la Comisión.

Se muestra partidario de que las discrepancias entre la Generalidad y el Estado, en tanto no se constituya el Tribunal de garantías, sean resueltas con arreglo al criterio expuesto por la mayoría. El señor Lara se muestra contrario a la fórmula, que no responde a las aspiraciones de nadie.

El señor Carrasco Formiguera lee párrafos del discurso del señor Sánchez Román y el artículo 15 de la Constitución, para deducir su antipositivismo. Afirma que desde el día 6 de Mayo se está discutiendo en balde el Estatuto, que tal como ha sido reformado no satisface a Cataluña. Pero luego—añade—de las manifestaciones del señor Lerroux, el Gobierno tiene el paso franco para que el Estatuto se discuta rápidamente.

El presidente intenta suspender el debate. El presidente de la Cámara: Dado lo avanzado de la hora y el giro

de la sesión, se suspende la sesión por diez minutos para que delibere la Comisión. Un cuarto de hora después se reanuda, ocupando la presidencia el señor Martínez de Velasco.

Rectificación del artículo. El señor Bello dice que la Comisión, recogiendo algunas sugerencias de la enmienda, ha acordado dar una nueva redacción al artículo, que lee.

Enemigos de la fórmula. El señor Xirau se muestra disforme con la nueva redacción. El señor Franze advierte que en la nueva redacción han votado en contra algunos miembros de la Comisión.

Se muestra partidario de que las discrepancias entre la Generalidad y el Estado, en tanto no se constituya el Tribunal de garantías, sean resueltas con arreglo al criterio expuesto por la mayoría. El señor Lara se muestra contrario a la fórmula, que no responde a las aspiraciones de nadie.

Información del Palacio Presidencial

El veraneo del Sr. Alcalá Zamora

Madrid 14.—El Presidente de la República recibió a los diputados de la Unión Interparlamentaria que van a Ginebra; a los generales Goded, Lacerda, Agustín y Romerales, y a una Comisión del regimiento de Carros de Asalto.

—El sábado ó domingo marchará a La Granja, para iniciar su veraneo, el Presidente de la República.

—En el gabinete de Prensa de la República se ha facilitado una nota que dice que con motivo del aniversario de la apertura de las Cortes, la Presidencia de la República ha repartido algunos donativos, especialmente a los 53 niños y niñas de la Inclusa a quienes S. E. abrió cartillas postales.

La fiesta de toros

CORRIDA SUSPENDIDA BARCELONA 14.—La corrida que debía celebrarse hoy, en la que actuarían los diestros Chicuelo y Barreira, ha sido suspendida.

La suspensión ha obedecido a que los veterinarios rechazaron el ganado.

EN BURDEOS Burdeos 14.—Con motivo del aniversario de la República se organizará una corrida con ganado de Pérez Taberno para Marcial Calanda, Ortega y Manolo Bienvenida; pero en vista del éxito obtenido por su hermano Pepe, el cartel fue ampliado con éste, lidiándose dos toros más.

El día anterior, Pepe Bienvenida fué obsequiado con un banquete, seguido de baile, al que asistieron numerosos aficionados.

Presidió el menor de los Bienvenidas, con su hermano Manolo. A los postres, el agasajado pronunció palabras de agradecimiento, que fueron radiadas.

Con un lleno rebosante se celebró hoy la corrida. Pepe Bienvenida, después de hacer el paseo, tuvo que salir al centro de la plaza a saludar.

Marcial Calanda estuvo regular en su primer toro. Al segundo le hizo una magnífica faena y cortó la oreja. Ortega, superior en el primero, del que cortó la oreja. En el otro salió del paso medianamente.

Manolo Bienvenida toró a sus dos toros superiormente con el capote y clavó en ambos tres pares superiores de banderillas.

Las dos faenas de muleta fueron colosales, empleando pases de todas marcas. En el primero dió la vuelta al ruedo y en el segundo cortó la oreja.

Pepe Bienvenida fué el héroe de la tarde. Banderillero magistralmente a sus dos toros. Le hizo dos faenas con la izquierda, ligando los naturales con los de pecho, y mató de sendas estocadas. Cortó las orejas de sus enemigos y salió a hombros.

La minoría radical, festeja el aniversario de las Cortes. Esta tarde, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la apertura de las Cortes, se reunieron en fraternal banquete los miembros de la minoría radical.

Asistieron 47 diputados. A los postres, el señor Gil Rodán, leyó unos versos humorísticos, que fueron muy celebrados.

Un Manifiesto del partido socialista a la opinión. Mañana se dará a conocer un Manifiesto del partido socialista y la U. G. T. Desde hace días circulaba el rumor de que la U. G. T. iba a hacer un Manifiesto exponiendo su actitud ante el momento político.

En una reunión celebrada por el Comité ejecutivo del partido, se expuso la necesidad de que el país conozca el juicio del partido socialista y de la U. G. T.

Terminando en cuenta que el Comité nacional se reúne el próximo lunes, se supone que si el ejecutivo adopta algún acuerdo, lo reservaría hasta que fuese conocido por el primero.

Esta tarde se ha sabido, que en la reunión del Comité ejecutivo se redactó un Manifiesto que se hará público mañana.

Aunque se guarda reserva sobre el contenido, podemos afirmar que en él se sale al paso de la posibilidad de un futuro intento de llevar a cabo en España una política reaccionaria, hallándose dispuesto el partido a declarar la huelga general si fuera preciso.

Las leyes aprobadas por las Cortes. Con motivo de haberse cumplido hoy el año de la apertura del Parlamento, se recuerda que éste ha aprobado durante su actuación 241 leyes, además de la Constitución.

Los presupuestos del año próximo. En el ministerio de Hacienda se ha facilitado copia de la orden en-

terminado el extenso interrogatorio, el detenido volvió a quedar incomunicado. Parece que se han formulado contra el detenido cargos concretos que agravan su situación.

INCIDENTE ENTRE DOS DIPUTADOS Madrid 14.—En una peluquería se ha registrado un incidente entre dos diputados.

El señor Alfaro pronunció frases contra el Gobierno y el señor Rodríguez Vera le llamó la atención.

El primero contestó en forma detemplada, argumentando que como era diputado podía decir lo que le viniera en gana.

El señor Rodríguez Vera reclamó la presencia de un policía, a quien indicó que detuviera al señor Alfaro. Justificada la personalidad de ambos, quedaron en libertad.

El señor Rodríguez Vera dió cuenta del incidente al señor Besteiro.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

La minoría socialista ha acordado presentar una proposición declarando incompatible el cargo de funcionario con los de Empresas particulares, siempre que existan parados

Acuerdos de la minoría socialista

Madrid 14.—Esta mañana se reunió la minoría socialista, acordando presentar un proyecto de ley, declarando incompatible el cargo de funcionario público con todos los cargos de Empresas particulares, siempre que haya parados en las profesiones respectivas.

También aprobó otro proyecto de proposición prorrogando por un año el plazo de revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

Ante la gravedad de los sucesos ocurridos en Puebla de Don Fadrique, aunque los vecinos de este pueblo no militan en el partido socialista, se acordó nombrar una Comisión que depure lo ocurrido.

El señor Salazar Alonso informa ante la Comisión de Gobernación

El señor Salazar Alonso ha informado ante la Comisión de Gobernación acerca de la proposición de ley que firma en primer término el señor Berenguer.

Por la gravedad del asunto y ante la falta de Tribunal de garantías, el señor Salazar Alonso, vió ser escuchado.

El artículo primero del citado proyecto, establece que quedan firmes los acuerdos de los Ayuntamientos y Comisiones gestoras, desde el 14 de Abril, separando de sus cargos a los funcionarios locales, aunque no haya precedido la formación de expediente.

Es criterio del señor Salazar Alonso, que la proposición atenta al principio de inamovilidad de los funcionarios, declarado en repetidas disposiciones y no cabe decir que la proposición no tenga carácter retroactivo.

Una propuesta de la minoría federalista municipal

La minoría federalista del Ayuntamiento ha presentado una proposición para que se estudie lo que debe solicitarse de las Cortes en concepto de capitalidad, régimen de autonomía y promoción del Estatuto de Castilla.

La minoría radical, festeja el aniversario de las Cortes.

Esta tarde, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la apertura de las Cortes, se reunieron en fraternal banquete los miembros de la minoría radical.

Asistieron 47 diputados. A los postres, el señor Gil Rodán, leyó unos versos humorísticos, que fueron muy celebrados.

Un Manifiesto del partido socialista a la opinión

Mañana se dará a conocer un Manifiesto del partido socialista y la U. G. T. Desde hace días circulaba el rumor de que la U. G. T. iba a hacer un Manifiesto exponiendo su actitud ante el momento político.

En una reunión celebrada por el Comité ejecutivo del partido, se expuso la necesidad de que el país conozca el juicio del partido socialista y de la U. G. T.

Terminando en cuenta que el Comité nacional se reúne el próximo lunes, se supone que si el ejecutivo adopta algún acuerdo, lo reservaría hasta que fuese conocido por el primero.

Esta tarde se ha sabido, que en la reunión del Comité ejecutivo se redactó un Manifiesto que se hará público mañana.

Aunque se guarda reserva sobre el contenido, podemos afirmar que en él se sale al paso de la posibilidad de un futuro intento de llevar a cabo en España una política reaccionaria, hallándose dispuesto el partido a declarar la huelga general si fuera preciso.

Las leyes aprobadas por las Cortes

Con motivo de haberse cumplido hoy el año de la apertura del Parlamento, se recuerda que éste ha aprobado durante su actuación 241 leyes, además de la Constitución.

Los presupuestos del año próximo

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado copia de la orden en-

terminado el extenso interrogatorio, el detenido volvió a quedar incomunicado. Parece que se han formulado contra el detenido cargos concretos que agravan su situación.

INCIDENTE ENTRE DOS DIPUTADOS Madrid 14.—En una peluquería se ha registrado un incidente entre dos diputados.

El señor Alfaro pronunció frases contra el Gobierno y el señor Rodríguez Vera le llamó la atención.

El primero contestó en forma detemplada, argumentando que como era diputado podía decir lo que le viniera en gana.